



Boletín del Movimiento

de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PUBLICACION DECENAL

Año II

Día 20 de Noviembre de 1938. - III Año Triunfal.

Núm. 37



JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA

¡PRESENTE!

Murió por Dios y por España en la madrugada del día 20 de Noviembre de 1936.

¡ARRIBA ESPAÑA!

JEFATURA DEL ESTADO

El día 19 de Noviembre de 1936 fué asesinado, en Alicante, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. El Estado Español, que surge de la guerra y de la Revolución Nacional por él anunciada, toma sobre sí, como doloroso honor, la tarea de conmemorar su muerte. El ejemplo de su vida, decisivamente consagrada a que fuese posible la grandeza de España por la honra y firme comunidad de todos los españoles, y el ejemplo de su muerte, serenamente ofrecida a Dios por la Patria, le convierten en héroe nacional y símbolo del sacrificio de la juventud de nuestros tiempos. Su llamamiento a esta juventud española, cuya alma partida supo ver con dolorosa pasión, será motivo de perenne recuerdo para la que heroicamente combatió en los campos de batalla. En consecuencia, como Jefe del Estado y de la Revolución Nacional Española, vengo a disponer:

Artículo primero.—Se declara día de luto nacional el 20 de Noviembre de cada año.

Artículo segundo.—Previo acuerdo con las autoridades eclesiásticas, en los muros de cada parroquia figurará una inscripción que contenga los nombres de sus Caídos, ya en la presente Cruzada, ya víctimas de la revolución marxista.

Artículo tercero.—Se creará una Cátedra de Doctrina Política en las Universidades de Madrid y de Barcelona, destinada a explicar y desarrollar las ideas políticas de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA. Ambas llevarán el nombre de "Cátedra JOSE ANTONIO" y no serán ocupadas por titular fijo, sino por sucesivos profesores nombrados por el Jefe Nacional del Movimiento. Las Cátedras serán subvenidas con fondos del Movimiento.

Artículo cuarto.—El Ministerio del Interior, Prensa y Propaganda, queda encargado de abrir un concurso nacional, en el que se premien los mejores trabajos artísticos, literarios y doctrinales sobre la figura y la obra de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Artículo quinto.—Para perdurable memoria de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA en el seno de la juventud española, llevarán su nombre las primeras instituciones que se organicen con carácter nacional para la formación y disciplina política de la juventud y para la educación artesana de los obreros.

Artículo sexto.—El Ejército Español, encar-

nación genuina del pueblo para el Servicio a la Patria con las armas, se una al homenaje a JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y, al efecto, llevarán su nombre una Unidad de nueva construcción de nuestra Armada, otra Unidad del Ejército de Tierra y otra del Ejército del Aire.

Artículo séptimo.—Para conmemoración definitiva de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA, en su día se erigirá un monumento de importancia adecuada a los honores que en el presente Decreto se le señalan.

Artículo octavo.—Los Ministerios de Defensa Nacional, del Interior y de Educación Nacional, así como la Secretaría General de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, se encargarán de dictar cuantas disposiciones sean necesarias para dar cumplimiento a lo dispuesto en el presente Decreto.

Dado en Burgos, a dieciséis de Noviembre de mil novecientos treinta y ocho. III Año Triunfal.

FRANCISCO FRANCO

Ilustrísimo señor: La altísima personalidad de José Antonio Primo de Rivera, figura histórica nacional, culminó en su muerte heroica: su último acto de servicio por España.

Camino de esta preeminencia fué su vida y su obra, que lograron el acorde espiritual y humano más perfecto: el de la creación que arraiga en el alma de un pueblo.

Su palabra y su acción promovieron en nuestra Patria un modo de pensar y de ser, punto de partida de considerables núcleos nacionales que se alzaron en horas difíciles por la sagrada causa de España.

La significación de esta figura señera de nuestro Movimiento debe ser la primera lección de las juventudes españolas.

Por todo ello, este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—En todas las Escuelas y Centros de Enseñanza de España será dedicada, el día 22 del presente mes, una lección en memoria de José Antonio Primo de Rivera, y para explicar su vida y su obra.

Segundo.—Del cumplimiento de esta orden darán cuenta los Inspectores de Primera Enseñanza y Directores o Rectores de los Centros, a través de las correspondientes Jefaturas Nacionales.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Vitoria, 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Pedro Sáinz Rodríguez.

SECRETARIA GENERAL

El Caudillo, Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, convoca Consejo Extraordinario y Junta Política para el próximo día 20 de Noviembre, para asistir al funeral que se celebrará en esta ciudad de Burgos en sufragio de JOSE ANTONIO.

Burgos, 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario General,
R. Fernández-Cuesta.

CIRCULAR NUM. 47

Orden declarando de uso obligatorio la corbata negra con la camisa azul de Falange en señal de duelo permanente por la muerte de su fundador y primer Jefe Nacional JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Confirmada oficialmente la muerte de nuestro Fundador, seguro inspirador y primero de todos los camaradas en la hermandad, el servicio y sacrificio, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA; habiéndose resuelto la esperanza ideal que, para todos y para nuestra querida Patria, la España Una, Grande y Libre de nuestras consignas, significaba su "ausencia", en la certeza de su pérdida, no debe la Falange, sobria y exacta, hacer públicas y ostensibles muestras de un dolor que ha de ser fecundo mantenedor de nuestra más firme entereza en la obediencia y en el mando. Pero sí debe establecerse, por modo simbólico, una se-

ñal externa de luto permanente que, en la hora actual y a las generaciones futuras, hable de nuestra inquebrantable adhesión a la doctrina, el espíritu y el ejemplo del que es ido, permaneciendo con mayor claridad y mejor eficacia en la verdad de nuestros corazones.

Como señal de este duelo permanente por la muerte de JOSE ANTONIO, y de acuerdo con el sentido de Milicia que él inspiró al Movimiento, ordeno que, a partir de la fecha del 20 de Noviembre, segundo aniversario de su muerte, sea de uso obligatorio para todos los afiliados a Falange Española Tradicionalista y de las JONS, la corbata negra sobre la camisa azul, ya vistan el uniforme completo o sólo aquélla.

También os pido, en nombre del Caudillo, Jefe Nacional del Movimiento, y como Secretario General del mismo, que el hacerlo así sea un motivo de acendramiento para vuestras convicciones nacional-sindicalistas y de mejoramiento de vuestra conducta, para que la alegría de una Falange cada día más acertada y generosa informadora de España, a través de todos los órganos del Poder y de todas las disciplinas de la Cultura, nos consuele de la pérdida del que a todos nos unió en la norma serena y la emoción de la Patria.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Burgos, 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario General,
R. Fernández-Cuesta.

LECCIONES DE JOSE ANTONIO

A LOS NIÑOS

Niños: hoy la lección no es la de todos los días, hoy es la más bella y conmovedora lección que podeis escuchar... Estaros quietos y recogidos porque hoy podeis alcanzar toda la ciencia en un instante si escuchais bien y aprendeis mejor la lección singular de JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

¡Escuchad!

Habeis perdido a vuestro hermano grande, pero podeis recobrarlo en el amor a España. El está en las asignaturas que os hacen hombres para España, particularmente en la Geografía e Historia de España que él supo redimir del desmayo y la inercia para que vosotros jugáseis—con él por Capitán—al juego más ambicioso y gallardo que puede jugar un español de todos los tiempos: el juego de hacer Una, Grande y Libre a España.

Capitán de vuestros juegos y Maestro de vues-

tro esfuerzo, JOSE ANTONIO quiso la tierra de España como un jardín ancho y hermoso, con sol de verdad para vuestras vidas y con luna de ensueño para vuestros anhelos. Quiso la tierra de España con ríos morosos que os enseñasen el camino del mar; con montes altos y firmes que os enseñasen el camino del cielo y con bosques espesos y rumorosos donde el viento pusiera la música de vuestras canciones... y quiso la historia de España como un juego de españoles que al jugar hiciesen la historia rigurosa y trascendente, justa y esforzada, para que los mejores tuviesen jerarquía de Capitán.

Niños; allí donde veais la Geografía de España está JOSE ANTONIO, vuestro hermano grande. Está lo mismo en el puñado de tierra que será flor, que en la nube de cielo que fué mar. Está lo mismo en el taller que en la iglesia, lo mismo en el campamento que en vuestro hogar. Allí donde esté España, para tocarla con vuestras manos, para verla con vuestros ojos o para adivinarla con

vuestra inteligencia, allí está y estará siempre vivo y presente JOSE ANTONIO.

También en la historia escrita—que es el juego de los españoles de otros tiempos—encontraréis la imagen de vuestro Capitán. La encontraréis en el minuto del triunfo y en el siglo de desvelo; en el grito de conquista y en la oración de victoria; en el ardor del trabajo y en la alegría del descanso; en la angustia de la lucha y en la voluntad del premio y en la hermandad de la empresa. Allí donde esté la Historia de España, para admirarle en su grandeza está vuestro Capitán JOSE ANTONIO, y allí donde esté la Historia de España, para compadecerla por las traiciones ajenas o por los propios desmayos, allí está también el dolor de vuestro Hermano Grande y está con su tesón alerta de niño-hombre para cambiar, cuando haga falta, el mal juego de abandono y derrota en buen juego de fervor y victoria.

¡Niños! Todo lo podéis olvidar, en la vacación y el recreo, todo menos JOSE ANTONIO, porque él es España misma con su Geografía y su Historia, porque él es vuestro Capitán, en este juego que tenéis vosotros la fortuna de hacer, al poner hoy viva y en marcha la Historia de España.

Un día JOSE ANTONIO dejó su casa, donde todo era bueno y amable, donde había para él calor y caricias... dejó su casa para salir a la calle, donde hacía frío, frío de odio y un frío peor de indiferencia. No tenía más disciplina que la recta disciplina de su conciencia dispuesta a salvar a España. Iba en llamas de rebeldía contra todo lo establecido porque lo establecido desintegraba y deshonoraba a España.

Fué JOSE ANTONIO en busca de las malas compañías, porque mientras ciertas gentes egoístas despreciaban a las malas compañías, él las quería, a condición de hacerlas buenas, y sabía bien que la única forma de hacerlas buenas para los hombres, para España y para Dios era la de llegar hasta ellas mismas y conquistarlas por el amor, por la razón o por la fuerza. Fué JOSE ANTONIO, con sólo su nombre, quien tantos títulos pudo ostentar, y fué con sólo su camisa azul, la primera camisa azul donde la jerarquía no estaba bordada, porque tenía que ser el propio corazón de JOSE ANTONIO el que la bordase, haciéndose antes el primer corazón español.

Fué vuestro Capitán y Maestro por pueblos y campos de España para aprender y para enseñar su lección. Clavó los pies en la tierra de España con tal firmeza y coraje que se sintió como unido por raíces a la tierra de España y levantó tanto su frente a los cielos de España que se sintió coronado con fulgores de elegido, como Héroe de los altos cielos de España.

¡Gran lección ésta que fué a aprender y a enseñar vuestro Hermano grande!... ¡Gran lección ésta que vosotros debéis aprender hoy para enseñarla mañana!... y la debéis enseñar con la misma disciplina en la conciencia y en las jerarquías establecidas por él y por FRANCO, con la misma intransigencia que él tuvo ante los demonios que

pretendan seguir desintegrando y deshonorando a España.

JOSE ANTONIO, después de hundir sus pies en la tierra y después de hundir su cabeza en el cielo, dijo las primeras palabras de la revelación... Fueron palabras de amor y palabras de destino común a todos los españoles de la clase que fuesen y a todas las tierras de España de las provincias que fuesen... porque en aquellos tiempos ¡niños! ni los hombres podían ser hombres, ni los españoles podían ser españoles... tampoco los soldados podían ser soldados ni los ingenieros ingenieros, ni los médicos médicos, ni los abogados abogados... ni siquiera, niños, fijaros bien, ni siquiera los niños podían ser niños.

Un grupo de camaradas surgió y se levantó ante las palabras mágicas de vuestro Capitán y Maestro. Fueron los primeros y mejores. Fueron las voces vivas que habían aprendido la lección y la iban a multiplicar por los caminos de España y por los caminos del universo.

Muchos de aquellos camaradas de JOSE ANTONIO y vuestros, cayeron abriendo camino a su Jefe hacia la Gloria. En el momento de morir eran santos y sabios. Santos porque la generosidad de su sangre abría a sus almas la puerta más ancha y luminosa del Cielo, y sabios porque con ser tan sencillo habían aprendido las palabras más difíciles, más justas y precisas, aquellas palabras que necesitaba saber un joven español de aquellos tiempos que ambicionase la sabiduría. Eran estas dos palabras, que encerraban y encierran en sí toda la ciencia: ARRIBA ESPAÑA.

El odio siguió los pasos de JOSE ANTONIO, los siguió como un lobo feroz y hambriento porque él era el amor y en su presencia todo renacía y se recobraba, todo se ordenaba... y el lobo, que estaba acostumbrado al festín de la muerte, del abandono y del desorden, afiló sus uñas y perfiló su saña para herir y matar al que había nacido nuestro salvador, al que era luz y verdad, al que habría todos los caminos para que nuestra Geografía fuese bella y para que nuestra Historia fuese grande.

Fué el odio quien encarceló a JOSE ANTONIO, a vuestro Capitán y Maestro, a vuestro Hermano Grande, fué el odio quien encarceló al que había aprendido y enseñado la lección mejor, al que hoy es lección misma para vosotros.

Quien pudo tener los más hermosos palacios prefirió la cárcel, quien había sembrado las mejores miradas de comprensión fué mirado con las peores miradas de incompreensión.

El corazón de JOSE ANTONIO se ensanchó en la cárcel, se ensanchó tanto como España misma y aún rebasó los límites de España con afán de Imperio. Era JOSE ANTONIO en la cárcel como España misma, cargado de dolores y de destino... y cuando ya estaba aquí recogido su corazón por nuestro Caudillo FRANCO, estallando su corazón en los gritos redentores y elevándose cada mañana con el sol de nuestro glorioso e inmortal amanecer, allá, en la otra España que hoy es sombra y

mañana será luz, allá, no lo olvidéis, todas las fuerzas de la anti-España, todas juntas, inconscientes y malditas y cobardes mataron a vuestro Jefe, a vuestro Capitán, a vuestro Maestro, a vuestro Hermano Grande.

Tenía JOSE ANTONIO treinta años, un cuerpo noble y gallardo donde la sangre era feliz y se redimía de las miserias de los hombres y tenía un alma generosa, que subió a los luceros con sus ojos para continuar mirando desde allí a España con el mismo desvelo y la misma exigencia con que siempre la había mirado.

JOSE ANTONIO no ha muerto, niños; no ha muerto si queréis vosotros que crezca en vosotros y que se multiplique cada día en cada español que nace... JOSE ANTONIO es una lección viva que nunca debéis olvidar. Cuidar bien, niños, de sacar hoy el mejor o mayor provecho de esta lección, porque, ya lo oísteis, todo lo pedéis olvidar en la vacación y el recreo, todo menos esta lección de JOSE ANTONIO, que aunque hoy empieza pasa a ser infinita.

Cuidar bien de que en el último examen, en el examen definitivo de vuestras vidas, podáis superar la lección que hoy escucháis, esta lección de JOSE ANTONIO que no es letra sino acción, la acción viva y caliente que deben ser vuestras propias vidas con la guía y norma de fidelidad a quien fué vuestro Capitán y Maestro, a quien fué el más bello héroe que vieron los hombres y que acompañaron los ángeles.

¡Niños!, no lloréis hacia fuera, porque él no lloró nunca sino hacia dentro de sí mismo, como buscando en su pena, como buscando en la aridez de su escondido llanto, la sonrisa clara y feliz que nos ofreció a todos los españoles para enamorrarnos de nuestro destino.

¡Niños!, no lloréis, porque él no lo quería, pero medita en él. Tened sed de JOSE ANTONIO y ser como la fuente, que se bebe a sí misma para devolver el agua.

Meditad en JOSE ANTONIO para que vuestra meditación devuelva en vosotros mismos y para España al Hermano Grande que habeis perdido.

¡Niños!, un día os encontraréis hombres, hombres de España al servicio de España y entonces gozaréis de una alegría que vuestros mayores no pudieron gozar, la bendita alegría de miraros como hermanos todos los españoles que crecisteis juntos.

Cuando la vida abra en abanico el grupo que hoy formais os encontraréis distantes unos de otros, os encontraréis situados en múltiples direcciones, pero tened la seguridad de que todas serán direcciones al servicio de España y desde cualquiera de ellas podréis mirar a los que están en la dirección de enfrente como aquellos que os completan...

Podréis mirar a los otros españoles, estén donde estén y sean quienes sean, como camaradas, para acompañar vuestra soledad de hombres y para compartir la carga de vuestro dolor o de

vuestra alegría cuando la carga, triste o gozosa, se haga excesiva para vuestros hombros.

¡No lo olvidéis!, porque existió JOSE ANTONIO, existe y existirá una España donde podréis miraros sin rencor los unos a los otros; donde la Universidad será como un taller y la ciudad como el campo; donde todo y todos sean envueltos por la misma música que convierta en coro acorde el acento peculiar de vuestra misión y de vuestro trabajo.

¡Niños!, hoy no es día de llorar, sino de pensar profundamente, adelantando vuestra cabeza a la edad, para que templéis vuestra alma y fundáis vuestro cuerpo en el mismo temple y molde que hizo que JOSE ANTONIO vuestro Capitán en el juego español, vuestro Maestro en el esfuerzo español y vuestro Hermano en la sangre española.

¡Sed valientes porque fué valiente JOSE ANTONIO!

¡Sed alegres porque fué alegre JOSE ANTONIO!

¡Sed generosos porque fué generoso JOSE ANTONIO!

Y ¡sed constantes en el valor, en la alegría y en la generosidad, porque fué constante en el valor, en la alegría y en la generosidad JOSE ANTONIO!

Vivid como vivió JOSE ANTONIO y para lo que vivió JOSE ANTONIO, y morid como murió JOSE ANTONIO y para lo que murió JOSE ANTONIO.

Vuestro Caudillo FRANCO os promete una eterna presencia en eterna primavera de vuestro Hermano Grande, de vuestro Capitán y de vuestro Maestro, pero vosotros debéis demostrar que la merecéis... debéis demostrar que sois capaces de haceros hombres de un golpe para defender a JOSE ANTONIO.

Unid vuestros gritos y haced graves vuestros gritos en esta fecha que nace para no perecer, en esta lección que empieza para no terminar.

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡FRANCO!

¡ARRIBA ESPAÑA!

JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA: ¡PRESENTE!

A LOS OBREROS ESPAÑOLES

Camaradas: Detened por unos minutos el duro trabajo de vuestras manos; detenedlo y oid, porque hace dos años mataron en Alicante a un hombre que se llamaba JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Seguramente, ninguno de vosotros lo conocía. Muchos, ni siquiera habíais oído hablar de él hasta que, con la Guerra, se derramó la Falange por toda la tierra de España. Algunos, tal vez, todavía conservaréis en vuestros oídos el recuerdo de cuando le llamaban "señorito fascista" o "representante del capitalismo" por quienes de-

cían hablar en nombre de la conciencia proletaria. A todos van dirigidas estas palabras: a los que no le conocíais y a los que oísteis palabras de odio contra él. Sólo se os pide una cosa que vosotros, obreros españoles, no podéis negar nunca: escuchar con silencio y con respeto lo que fué para España y para vosotros un hombre que consagró su vida, hasta darla entera, por un ideal alto y profundo.

Le oísteis llamar "señorito fascista". ¿Recordáis lo que con estas palabras se pretendía despertar en vosotros, cuando los que se decían vuestros jefes las pronunciaban? "Señorito fascista" es el que no trabaja, el enemigo del obrero, el que trata de paralizar la revolución proletaria para continuar su vida cómoda y sus lucrativos negocios. ¿Recordáis, camaradas? ¡Cuántos hermanos vuestros y nuestros empuñaron las pistolas en aquel Madrid de los años 35 y 36, cuando los mejores hombres de JOSE ANTONIO vendían su periódico o gritaban sus consignas! Pero lo que no habéis sabido nunca es la contestación que él dió a estos ataques, no sólo como hombre entero y generoso, sino como Jefe de una organización política. Oid sus palabras, copiadas a la letra de las que él escribió por su mano:

"Los obreros son sangre y suelo de España, son parte de los nuestros. No les creáis enemigos aunque griten contra nosotros, aunque nos apedreen, aunque sean capaces de disparar contra nosotros. No, camaradas, no son enemigos todos los que os miran con malos ojos cuando voceáis nuestro periódico, cuando repartís nuestras hojas. Son parte misma de nuestra Falange.

Llegará un día en que todos los españoles nos abracemos con sincera emoción; un día a partir del cual ya no caerán más muertos, ya no habrá más luchas, ya no habrá más partidos. Ese día veréis, camaradas, cómo todos los que ahora consideráis enemigos levantan su brazo en signo de amor, en signo de Imperio, y también veréis cómo ese frente rojo—ese poeta revolucionario, ese chulito comunista, ese banquero socialista—huye otra vez a sus antiguos menesteres de vicio, podredumbre y degeneración".

Para vosotros era el amor y la esperanza, aunque con odio momentáneo algún obrero fuese capaz de disparar su pistola con ánimo de herir. El desprecio y la lucha violenta no podían dirigirse contra el albañil o el peón, que dejaban en casa muchas veces una familia honrada o tal vez la triste rabia de un mes sin trabajo; el desprecio y la lucha iban contra el escritorillo comunista que se dedicaba a hablaros de Lenin desde su confortable redacción de periódico, o desde el café burgués; o contra el banquero capitalista y amigo de Prieto, que con la red de sus empresas anónimas hurtaba toda presencia y todo dolor propios de su negocio; el mismo que te trataba como un número en la fábrica o en el taller. No, camarada: JOSE ANTONIO vino a la política de España para enseñar a todos que el obrero es, simplemente, un hombre y un español. Por ser

un hombre necesita una vida decorosa y digna que le libere de servir como esclavo a cualquier tinglado capitalista de los que trajo como consecuencia el liberalismo económico y convirtieron a los obreros en un rebaño injustamente asalariado, o a cualquier tinglado comunista de los que ha traído como consecuencia el socialismo de Marx y Lenin, y han convertido al obrero, cuando más, en la máquina con ambición y sin esperanza que es el "estajanovista". Por ser un español, tiene que rehusar la revolución internacional que le brinda el socialismo y la revolución comunista que le ofrece el imperialismo soviético; porque su misión está en hacer una revolución más nueva y más honda, más alegre y más humana, más justa y más entera: la "Revolución Nacional Española".

¿Quién os dijo que JOSE ANTONIO y sus hombres eran asalariados del capitalismo o que luchaban por las calles o por las serranías como la avanzadilla táctica del capital antirrevolucionario? Es seguro que ninguno de vosotros conocía estas palabras promulgadas por la mano y el corazón de JOSE ANTONIO como norma, primero de sus hombres y ahora—por decisión alta e irrevocable del Caudillo FRANCO—para todas las gentes y para todos los años de España. He aquí las palabras de JOSE ANTONIO, que cuantos vestimos camisa azul hacemos nuestra ley:

"Repudiamos el sistema capitalista, que se desentiende de las necesidades populares, deshumaniza la propiedad privada y aglomera a los trabajadores en masas informes, propicias a la miseria y a la desesperación."

Esto, camaradas, no es retórica ni afán de engaño; no es una falsa bandera para atraer incautos ni una táctica nueva del propio capitalismo. ¿No recordáis quiénes eran los enemigos de JOSE ANTONIO y de la Falange antes de la guerra? Por un lado, es cierto, las organizaciones llamadas proletarias, dentro de las cuales unos jefes a cubierto empujaban a la huelga o al atentado a gente humilde que sólo encontraba como fruto un balazo o un arresto. Pero, por el otro lado, estaba aquel capitalismo torpe y sucio de los radicales o aquella enemiga sorda de las derechas, que veían a JOSE ANTONIO como adversario de su tranquilidad y de su lucro, y le condenaban al silencio de sus periódicos o clausuraban sus centros cuando gobernaron con la CEDA.

El jefe socialista era enemigo suyo: sabía que JOSE ANTONIO predicaba una revolución nueva, que recogía cuanto de bueno pudieran tener las reivindicaciones materiales del marxismo y le privaba de su desarraigo humano y patrio; esa revolución por la cual el obrero pasa a ser un peón en la máquina fría del Estado y un número sin color, ni ambición, ni alegría que pueda llamar de veras suya, sobre el llano inmenso del mundo. El jefe derechista, por el contrario, hablaba mucho de Patria, Familia, Religión; tenía siempre en la boca conceptos sagrados y solemnes, pero se desentendía de la desesperación del

paro forzoso, y de las noches sin lumbre ni intimidad del arrabal, y de la inmensa tristeza resignada del campesino encorvado sobre surco ajeno; ese jefe derechista era también enemigo de JOSE ANTONIO porque temía la Revolución decidida, joven y alegre que JOSE ANTONIO proclamó. ¿Cuántos de vosotros habrías quedado sin formar en sus filas de haber sabido antes que JOSE ANTONIO os llamaba simplemente para convertir vuestro sindicalismo en nacional y vuestra Revolución en Española? Yo os aseguro que cuantos sentís honradez y hombría en el fondo de vuestro corazón hubiésteis estado entre sus hombres y habéis de estarlo con los que ahora continúan en espíritu y disciplina, bajo el mando del Caudillo, la obra que comenzó. Vosotros sabéis acaso que JOSE ANTONIO fué juzgado en Alicante; lo que sin duda no os ha dicho nadie es esto que él mismo cuenta en su testamento:

“Ayer, por última vez, expliqué ante el Tribunal que me juzgaba lo que es la Falange. Como en tantas ocasiones, repasé /y aduje los viejos textos de nuestra doctrina familiar. Una vez más observé que muchísimas caras al principio hostiles se iluminaban primero con el asombro y luego con la simpatía. En sus rasgos me parecía leer esta frase: “¡Si hubiésemos sabido que era esto, no estaríamos aquí!” Y ciertamente, no hubiéramos estado allí, ni yo ante un Tribunal popular ni otros matándose por los campos de España. No era ya, sin embargo, la hora de evitar esto y yo me limité a retribuir la lealtad y la valentía de mis entrañables camaradas, ganando para ellos la atención respetuosa de sus enemigos.”

Y más todavía estaríais con él y con su doctrina, de haber vivido como obreros en el otro campo. ¿Qué ha sucedido en la zona roja, donde se os prometía el triunfo completo de la revolución proletaria, y con ella el de todas las posibles reivindicaciones obreras? Mirad: las organizaciones de la C. N. T. han sido deshechas y sus jefes cazados como malhechores—¿os acordáis de Pasajes, de Arnedo, de Casas Viejas, de Figols?—por los mirmos guardias de Asalto del capitalismo republicano, sobre el asfalto de las calles de Barcelona; el P. O. U. M. ha sido materialmente aniquilado y sus hombres juzgados por los tribunales de Negrín con la misma saña que si fuesen “fascistas”; los grupos comunistas arrastran por los Ministerios su descontento de ver que el Gobierno dirige más sus miradas a la burguesa Francia que a la prometida Rusia; los socialistas puros contemplan a Largo Caballero, desplazado y perseguido, y a las juventudes unificadas empujadas hacia el frente por unos dirigentes a quienes molestan; y, mientras tanto, en los pueblos, en las casas humildes de la ciudad, en todas partes, el hambre, la miseria y la desesperación, las colas para conseguir unos gramos de pan y los precios fabulosos, para los que ningún jornal basta.

Allá, en la zona roja, ha fracasado la revolución que llamaban proletaria. Nosotros, los na-

cionalistas que seguimos a JOSE ANTONIO y a FRANCO, apenas hemos comenzado la nuestra. A ella os llamamos con el mismo fervor hondo del que murió, y con toda la fuerza militar del que ahora nos manda. Hemos de ir todos juntos hacia la grandeza de España, por la cual serán libres y fuertes todos los españoles: obreros y estudiantes, combatientes y campesinos. Lo mismo que hace tres años gritaba la Falange:

“Basta de izquierdas y derechas. Basta de egoísmos capitalistas y de indisciplina proletaria. Ya es hora de que España unida, fuerte y resuelta, recobre el timón de sus grandes destinos. Eso quiere y para eso os llama a todos la Falange Española de las JONS. Estudiantes, campesinos, labradores, trabajadores, gentes mozas de cuerpo y espíritu: desdeñad los llamamientos que os lanzan desde un lado el odio y desde otro lado el egoísmo y la pereza; agrupaos bajo nuestra bandera, que es la bandera liberadora de la revolución nacionalsindicalista.”

Cuando la guerra acabe y vengan de los frentes nuestros camaradas; cuando lleguen a nuestro campo los hombres honrados que equivocadamente luchan en el otro; cuando desaparezca para siempre la lucha torpe y suicida de lo que el liberalismo llamó derechas e izquierdas, entonces se abrirán vuestros ojos a la luz que en los años anteriores había empeñado en ocultaros. No os queremos marxistas, porque nuestra Revolución ha de ser española y no rusa; pero mucho menos os queremos domesticados, sin vigor ni rabia. Os queremos según el espíritu de esto que escribió JOSE ANTONIO:

“El socialismo quiere ser materialista y cae casi siempre en un espiritual misticismo confuso y delirante. Las derechas acumulan todas las señales de un espiritualismo aparental, hablando de la religión, la tradición, la patria o la familia, pero el espiritualismo huye por tortuosos caminos materialistas y capitalistas, con su secuela de egoísmo y corrupción moral. Las derechas quieren ser espiritualistas y caen casi siempre en un materialismo, en un egoísmo obtuso y bajo. Las izquierdas en general son el error, y las derechas la falsificación. Las izquierdas se valen de grandes mentiras para defender el gran fondo de verdad y justicia que se opone a las injusticias sociales; las derechas se valen de grandes verdades para defender el gran fondo de mentira e injusticia que se opone a la verdad y justicia sociales.”

Os llamamos en nombre de JOSE ANTONIO, el que murió sin que le conociérais, y de FRANCO, el que os ha prometido ganar la misma revolución nacional. Venid a nosotros con el mismo vigor revolucionario de siempre. Para vencer para siempre al capitalismo liberal, ahora que se vence en el campo de batalla al marxismo internacional y deshumanizado, os llamamos a nuestras filas. Para que juntos obreros y campesinos, estudiantes y soldados, para que todos los hombres

jóvenes de España podamos hacerla grande y libre, gritad conmigo:

¡Por la Patria, el Pan y la Justicia!

¡Arriba el Caudillo!

¡Arriba España!

JOSE ANTONIO Y EL CAMPO

Hoy hace dos años, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA caía atravesado por las balas del cobarde pelotón de ejecución rojo.

Al conmemorar hoy con luto nacional su muerte, queremos que tengan vida, y vida continuada y operante, sus consignas, sus órdenes. Porque las consignas de JOSE ANTONIO le eran dictadas por la más grande generosidad, por el más profundo amor a España. Y sería la mayor de las tragedias que estas consignas, que estas órdenes de revolución nacional, de liberación de España, se perdiesen. Porque entonces otra vez España se metería en un camino de siglos de inutilidad, de cobardía, de renuncia, de sumisión.

El testamento político de JOSE ANTONIO es el de nuestra guerra, el de nuestra revolución. Vosotros, campesinos, labradores españoles, lleváis sobre las espaldas demasiado peso de incomodidades, de abandonos, de desventajas. Vosotros, obreros del campo, habéis sido mil veces engañados por los dirigentes marxistas, que en último caso a quien tenían interés en favorecer era a su clientela electoral en las ciudades, a esos obreros que ganaban jornales de tres, de cuatro veces los vuestros y que trabajaban mal ocho horas. Vosotros, labradores, que tenéis una pequeña labranza, habéis sido mil veces explotados por los caciques y los usureros, que también tenían su clientela electoral a quien favorecer y que os speraban en Madrid o junto al gobernador de la capital para que les lleváseis vuestro tributo a costa de alguna migaja de mentido favor que os arrojaban. Vosotros, todos, obreros y patronos del campo, érais las víctimas del capitalismo bancario, que os cobraba un interés superior al de la renta de la tierra, de un Estado que cobraba las contribuciones pero os daba mala o ninguna escuela para vuestros hijos, no se preocupaba de que las plagas del campo destruyesen vuestra cosecha o vuestras viñas o vuestros árboles, no se acordaba de las aldeas y los pueblos para hacer llegar a ellos las ventajas de las ciudades, absorbía para la vida proletaria de los barrios de la ciudad a los mejores hijos del campo...

Entre vosotros, campesinos, están aquellos de los que JOSE ANTONIO dijo que "tenían hambre de siglos".

Y para cumplir el testamento de JOSE ANTONIO, para que la guerra donde han muerto tantos españoles labradores y campesinos no se pierda, para que la victoria de FRANCO, nuestro Caudillo, no sea inútil ni estéril, tenemos, labradores de España, que conservar y una tras otra ir aplicando las consignas de JOSE ANTONIO.

A cuento de esto viene esta lección de aniversario sobre JOSE ANTONIO y el campo.

Cuando JOSE ANTONIO fundó la Falange, desde los primeros días comenzó a predicar en el campo. Pero no con tono de grandes voces y grandes promesas que ha sido siempre el hablar de los políticos ante la gente del campo. JOSE ANTONIO tenía demasiada vergüenza para hacer promesas que no se pudieran cumplir. JOSE ANTONIO hablaba clara y sencillamente en los pueblos de España. Abría su corazón y comunicaba a la gente del campo sus preocupaciones, los mismos temas de sus grandes discursos en las ciudades.

Porque sabía que no bastaba con hablar en Madrid, ni en las demás capitales españolas. JOSE ANTONIO fué el que dijo "el campo es España". Y mientras otros políticos os despreciaban o se limitaban a traficar agrariamente con vuestros intereses, JOSE ANTONIO hablaba en Carpio de Tajo, o en Trujillo, o en Tordesillas, porque sabía que a quien más interesaba el destino de la Patria era a vosotros, labradores de la tierra, porque tenía la conciencia de que el verdadero primer personaje de la política española, el cultivador de la tierra, se escondía aquí, en los pueblos y en las aldeas.

JOSE ANTONIO se había entregado al campo y sabía comprender esa desesperación de los labradores de España, que se han visto siempre abandonados y burlados por los políticos. JOSE ANTONIO se avergonzó una vez de llegar con un buen automóvil y un buen abrigo a una de las aldeas españolas donde la miseria domina.

Y porque sintió esta vergüenza, era capaz de amar como nadie a los labradores y a los campesinos de España. Y por eso pudo decirles con sinceridad que si no cumplía la Falange su promesa de elevar la vida del campo, que cogieran los campesinos su mejor soga, se la atasen al cuello y colgado de un olivo le tirasen de los pies.

Pues JOSE ANTONIO se había entregado con tal desición a su obra, que sabía que no saldría de ella vivo. Y podía decir sinceramente estas cosas sencillas, mientras los cucos esperaban, esperaban, como esperan aún.

Por eso, campesinos, labradores de España, queremos una vez más repetiros las consignas de la revolución nacionalsindicalista prometida por JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA y asegurada al precio enorme de su vida.

Repasemos los artículos, los discursos, los periódicos, los papeles de JOSE ANTONIO. Y de todo ello sacamos no un programa agrario, no una serie de soluciones concretas, no un artículo atractivo para cazar incautos. De todos ellos queremos que vosotros, labradores de España, campesinos de España, saquéis doctrina para vuestras reclamaciones, enseñanza para vuestro camino, hasta que lleguéis a ocupar en la Patria el puesto que os corresponde.

Sentimos nosotros el mismo rubor que una vez sintiera JOSE ANTONIO de verse bien abrigado

y en automóvil mientras aquellos campesinos se quedaban en una aldea hórrida, sin luz, sin escuela, sin iglesia, sin nada de lo que sirve para enriquecer una vida. Y porque sentimos este rubor no vamos a exhibiros el programa de JOSE ANTONIO para engañaros una vez más. Hablamos aquí para que sepáis lo que podéis exigir y lo que debéis exigir.

Sólo así se hará la revolución nacionalsindicalista.

JOSE ANTONIO arrancó la triste verdad de la España republicana. JOSE ANTONIO se encontró con que el pueblo español llevaba mucho tiempo esperando su revolución, con que el 14 de Abril fué una gran estafa de la que se aprovecharon elementos que tenían sobre sí un pasado turbio, vergonzoso y traidor.

JOSE ANTONIO tenía que estar contra los dos bienios. Contra el bienio criminal socialazañista, que prometió una reforma agraria y lo único que hizo, mientras importaba trigo extranjero, fué una burocracia y un Instituto de reforma compuesto de abogados. Y contra el bienio estúpido de los radicocedistas, que negaron la necesidad de la revolución y no vieron venir en medio del tedio y de la torpeza de sus días de gobierno, la catástrofe de 1936, que iba a llevarse la vida de JOSE ANTONIO, como iba a llevarse la de tantos hijos vuestros, la de tantos hijos de los campos de España.

JOSE ANTONIO venía contra todos. Contra los tinglados de la política parlamentaria de derechas y de izquierdas, de republicanos y monárquicos. Contra las reformas agrarias y contra los agrarios sin reforma.

Y ahí queda su sentido humano de los problemas del campo, para que vosotros, los labradores, exijáis y vigiléis que estas consignas se cumplan. Nada de acudir a los políticos, nada de esperar las cosas de las capitales, nada de suplicar humildemente para que los políticos se rían de vosotros. La era de los caciques del campo ha terminado. Vosotros debéis ser fuertes. La época de los sindicatos de caciques de derecha y de caciques marxistas ha terminado. Los sindicatos del campo habrán de organizarse por sí mismos como elementos creadores y productores, no como instrumentos de agresión marxista o de defensa caciquil.

JOSE ANTONIO, en 1935, dijo: "El campo es España; el que en el campo español se impongan unas condiciones de vida intolerable a la humanidad labradora en su contorno español, no es sólo un problema económico; es un problema entero, religioso y moral... Por eso es monstruoso que quienes se defienden contra la reforma agraria aleguen sólo títulos de derecho patrimonial, como si los de enfrente, los que reclaman desde su hambre de siglos, sólo aspirasen a una posesión patrimonial y no a la íntegra posibilidad de vivir como seres religiosos y humanos."

Y de cerca inspiradas en estas palabras son las páginas de una especie de manifiesto que apare-

ció el mismo año en el semanario de Falange *Arriba*, en las que se señala un "Esquema de una política de aldea".

A este manifiesto corresponden estos párrafos, que vamos a repetir:

"Las "grandes capitales" y "los grandes capitales"—superurbanismo y gran capitalismo—siguen siendo los enemigos de la humanidad labradora. El labrador se juega con esfuerzo heroico su cosecha a las vueltas del tiempo en la rueda del año. Pero en esta ruleta de las cuatro estaciones, en este tablero al cual pone su vida el labrador, la ciudad y la Banca tienen los cerros. El campo es una víctima de los tahures de la ciudad y de la Banca. La mayor parte de la riqueza española y de las fuerzas de resistencia contra la crisis, vienen del trabajo campesino. Luego la riqueza española se reparte con una prodigalidad suicida en las ciudades y con una usura suicida en el campo."

..."Pero, ni siquiera en esta política agraria, buena y completa, que realizaremos, se agotará nuestro desvelo por la humanidad labradora, en su humana totalidad hacia la unidad de destino, porque ésta no se agota en problemas técnicos, administrativos y financieros."

..."En el Estado nuestro habrá una Carta de las aldeas y pueblos campesinos, una Carta Puebla de las gentes labradoras de España."

"Y allí se empezará por algo que no nos compete del todo a nosotros, al Estado; pero también por algo que el Estado debe regular en su libertad y ayudar en su dignidad y esplendor. En realidad se empezará por la ayuda de Dios, por la organización del mundo moral, por la elevación del orden religioso. Es necesario que el centro espiritual de la idea sea la parroquia, como órgano supremo de su moralidad. Defenderemos las parroquias de aldea con más tesón que las Universidades."

..."Tras el robustecimiento de la parroquia viene la reforma de la escuela, y de la escuela con Cristo, que debe ser el enlace cordial e intelectual, de la moral y la cultura civiles con la moral y la cultura de la Iglesia.

Esta escuela de la aldea-reformada, elevada a un alto sentido moderno y devuelta a un alto sentido tradicional, se prolonga en organizaciones de tipo premilitar y deportivo, con un complemento de cultura de la juventud. La radio y el cine y las misiones ambulantes de cultura completarán y facilitarán estos objetivos.

La educación premilitar acaba en una restauración de las milicias campesinas, que formó en su día Cisneros y que en nuestras aldeas se compondrán de la juventud premilitar (antes del paso por los cuarteles) y de los veteranos (después del paso por los cuarteles). No sólo se hará esto por incremento de la potencia de la Patria, sino por su alta función educativa."

..."Ni en eso acabará la política de la aldea. Hará falta además, entre otras cosas, una fuerte

ofensiva de sanidad y particularmente una política del niño, una política de infancia.”

...“Entonces tendremos la aldea de falange.”

Esta aldea, con religión, cultura, milicia, trabajo y salud, será la base de la grandeza de España, el más sano fundamento de la libertad nacional, la seguridad de permanencia en la política Nacional Sindicalista. Y no os decimos esto, labradores, del modo como los políticos dicen desde siempre consignas electorales. Os decimos esto porque según sabemos que vuestros hijos fueron los primeros en empuñar el fusil para emprender la liberación de España, serán los mismos combatientes de Castilla, de Navarra, de Galicia, de Aragón, los que defenderán los intereses humanos del campo, el derecho a trabajar por una Patria más grande, el de ser redimidos, vosotros, los pequeños labradores, como los pequeños industriales, los pequeños comerciantes, “de las garras doradas de la usura bancaria” y de las garras no tan doradas de los políticos profesionales y los caciques.

Porque os conocía, JOSE ANTONIO sentía sobre sí algo de vuestros dolores, de vuestras dificultades económicas, de las faltas de respeto contra vuestra dignidad. En su primer discurso de fundación de la falange, JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA dijo:

“Cuando recorriamos esas tierras y veíamos esas gentes y las sabíamos torturadas por pequeños caciques, olvidadas por todos los grupos, divididas, envenenadas por predicaciones tortuosas, teníamos que pensar de todo ese pueblo lo que él mismo cantaba del Cid al verle errar por campos de Castilla, desterrado de Burgos: ¡Dios, que buen vasallo si hubiera buen señor!”

JOSE ANTONIO admiraba “esos pueblos en donde, cada día bajo la capa más humilde, se descubren gentes dotadas de una elegancia rústica que no tiene un gesto excesivo ni una palabra ociosa, gentes que viven sobre una tierra seca en apariencia, con una sequedad exterior, pero que nos asombra con la fecundidad que estalla en el triunfo de los pámpanos y de los trigos.”

Y sentía el dolor de los braceros, de los jornaleros, de esos hombres que “de sol a sol se doblan sobre la tierra, abrasadas las costillas, y que ganan en todo el año, gracias al libre juego de la economía liberal, setenta u ochenta jornales de tres pesetas”. Y JOSE ANTONIO sentía también la tragedia de los que “han de alquilar, por unas horas, las fuerzas de sus propios brazos, han de instalarse, como yo los he visto, en esas plazas de los pueblos de Andalucía, soportando el sol, a ver si pasa alguien y los tome por unas horas a cambio de un jornal.”

Así de generosamente JOSE ANTONIO sentía

vuestros dolores y vuestras angustias. De la misma manera que el Caudillo FRANCO acudirá a ponerlas remedio; porque FRANCO sabe lo que es el campo, porque él ha convivido también con los soldados campesinos, porque él ha dormido, como ellos, durante años, en el santo suelo de las campañas de Africa.

No dejó JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA un programa acabado para resolver los problemas del campo. Ni falta que hace, porque nosotros no creemos en los programas, sino en los hombres y en el sentido que algunos hombres tienen de las cosas. Para llegar a la reorganización del campo español, a la mejora en la vida de los labradores, de los trabajadores del campo, lo primero que hace falta es tener sentido de la necesidad de esta mejora. Esto es, sentir el dolor de la vida del campo español tal como un siglo de política liberal y unos años de marxismo la han dejado.

JOSE ANTONIO sentía este dolor, partía de él para desear esta mejora. Y así dijo en una ocasión:

“El Estado nuevo tendrá que reorganizar, con criterio de unidad, el campo español. No toda España es habitable: hay que devolver al desierto y sobre todo al bosque, muchas tierras que sólo sirven para perpetuar la miseria de quienes las labran. Masas enteras habrán de ser trasladadas a las tierras cultivables, que habrán de ser objeto de una profunda reforma económica y una reforma social de la agricultura.”

Porque le falta a nuestra economía la reorganización, la modernización, la técnica. Y la reforma de todo esto, la reforma de la economía agrícola española es el primer paso para llegar a la reforma social, a la reforma que satisfaga a los que tienen “hambre de siglos”.

Esto es lo que JOSE ANTONIO PRIMO DE RIVERA quería para el campo de España. Esto era lo que él, de vivir, hubiera luchado hasta el fin por hacer.

Pero no hemos venido a hablaros de lo que se hubiera podido hacer si JOSE ANTONIO viviera. Venimos a deciros que estas consignas están vivas, que la Falange mantiene en sus Banderas estas consignas y que el Caudillo FRANCO, al mandar sobre todos nosotros, ha tomado estas banderas con todo lo que significan.

¡Por la elevación de vuestra vida, porque los labradores y campesinos participen de las ventajas de pertenecer a una Patria Grande, porque las aldeas y los pueblos se sientan sin olvido ni desprecio dentro de la unidad de los españoles!

¡Por la Revolución Nacional que dirige FRANCO, el Caudillo victorioso!



Boletín del Movimiento

de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

PUBLICACION DECENAL

Año II

Día 20 de Noviembre de 1938. - III Año Triunfal.

Suplemento al
Núm. 37

SUMARIO

Secretaría General

Circular núm. 46 ordenando que los Jefes Provinciales organicen una intensa propaganda del Subsidio Familiar, obra transcendental de nuestro Movimiento. Pág.... 484

Dando cuenta de haber causado baja en la Organización, a petición propia, los camaradas que se expresa de las Jefaturas Provinciales que se mencionan. Pág. 485

Orden decretando la separación de la Comunidad Política del Movimiento, con los pronunciamientos que se indican, de los individuos que se expresa, pertenecientes a la Jefatura Provincial de Palencia. Pág... 485

Justicia y Derecho

Dando cuenta de que por el Secretario General han sido resueltos en la forma que se expresa los expedientes que se mencionan. Pág..... 485

Nombrando Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Burgos, al camarada Antonio Codesido Silva. Pág..... 486

Agricultura

Orden dando cuenta de que por la Secretaría General del Movimiento ha sido aprobado el nombramiento de Inspector Nacional de Agricultura de Valencia, el camarada José Andino Núñez. Pág..... 486

CESES

Orden disponiendo cese en el cargo de Delegado Provincial de Agricultura de Valencia, el camarada Pedro Martín Cacharro. Pág..... 486

Idem, ídem, ídem, ídem, de Avila, el camarada Silvela. Pág..... 486

Idem, ídem, ídem, ídem, de Zaragoza, el camarada Antonio Bernard. Pág..... 486

NOMBRAMIENTOS

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Baleares, al camarada Francisco Blanes Boysen. Pág..... 486

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Granada, al camarada Arsenio Rueda Marín. Pág..... 486

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de La Coruña, al camarada Salvador Sanz Martínez. Pág..... 486

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Las Palmas, al camarada Galo Carreras Mejías. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Burgos, al camarada José Andino. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Vizcaya, al camarada José Trueba. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Badajoz, al camarada Manuel Cruz Guzmán. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Navarra, al camarada Juan Luis Fraucas. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Murcia, al camarada Agustín Virguli Quintanilla. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Santa Cruz de Tenerife, al camarada Serafín Sabucedo de Arnal. Pág.. 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Palencia, al camarada Francisco Temprano Fernández. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Zaragoza, al camarada Joaquín de Pitarque y Elio. Pág.. 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Avila, al camarada Enrique Ortiz de Montalbán. Pág..... 487

Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de Lérida, con carácter provisio-



nal, al camarada Francisco Mora Sadaba. Pág.	487
Nombrando Delegado Provincial de Agricultura de León, al camarada Félix Matas Sánchez. Pág.	487

Organizaciones Juveniles

Nombrando Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Asturias, al camarada Elías Lucio de Tapia. Pág.	488
Nombrando Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Baleares, al camarada José María Alfin. Pág.	488
Circular núm. 24, sobre emisiones de radio. Pág.	488

Sanidad

Orden disponiendo cese en el cargo de Delegado Provincial de Sanidad de Palencia, el camarada Alfredo Prieto Vidal. Pág. ...	489
Orden disponiendo cese en el cargo de Delegado Provincial de Sanidad de Avila, el camarada José de Arana Abreu. Pág.	489
Nombrando Delegado Provincial de Sanidad de Palencia, al médico militante, José Ortega Arroyo. Pág.	489

Transportes

Nombrando Delegado Provincial de Transportes de Orense, con carácter provisional, al militante Joaquín Rodríguez Fernández. Pág.	489
Nombrando Delegado Provincial de Transportes, con carácter provisional, al militante Cayo M. Garrido Martínez. Pág.	489

Servicios Técnicos

Orden de redactar una memoria resumen, de todas las actividades del corriente año. Pág.	489
--	-----

Auxilio Social

Nombrando Delegado Provincial de Guipúzcoa, al camarada Sergio López Arteché. Pág.	489
Nombrando Secretario Técnico de Guipúzcoa, al camarada Eugenio Rezola. Pág. ...	490
Nombrando Inspector Regional del Servicio Social de la Mujer, al camarada Francisco Téllez. Pág.	490



CIRCULAR NUMERO 46

El Caudillo y Jefe Nacional de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en su Decreto de fecha 26 de Octubre próximo pasado, estableció el "Subsidio Familiar", obra de gran transcendencia y genuinamente Nacional-sindicalista, cuyas primeras tentativas de estudio e implantación se realizaron bajo los auspicios de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, en tiempos del extinguido Secretariado Político. Esta Ley, que supone una realización práctica de nuestra consig-

na de Hermandad y de amparo a la Familia, es una conquista del Movimiento que el Caudillo ha convertido en Ley.

El Partido y los Sindicatos han de hacer que esta Ley y sus beneficios sean conocidas por todos como un jalón más en el camino emprendido hacia la grandeza de España y la justicia Social que nuestra Revolución Nacional propugna. Para los empresarios no constituye una nueva carga fiscal, sino que tienen que aceptarla tal como es: como una aportación patriótica y eficaz para el acercamiento y

la hermandad de los factores de la producción, y tienen que cumplir su obligación con ella con ánimo alegre y con el conocimiento exacto de su elevada significación.

Para ello los Jefes Provinciales, con todos los elementos con que cuenta y de acuerdo con el Delegado Sindical, organizarán una intensa propaganda del Subsidio Familiar, obra transcendental de nuestro Movimiento.

Prestarán toda la ayuda necesaria, principalmente por medio de los Jefes Locales, para la circulación de padrones, carteles y cuantos elementos haya que llevar, tanto al subsidiado como al obligado al pago de cuota.

Las Organizaciones Juveniles, para obra que tanto mira el interés de la generación futura, prestarán su colaboración para fijar carteles y pasquines y distribuir hojas.

Y las Secciones Femeninas movilizarán sus medios de propaganda para llevar al ánimo de cuantos están en relación con

centros de trabajo, obreros y empresarios, y a los cabezas de familia, el interés de la obra y la necesidad de su rápida implantación.

Para coordinar debidamente esta propaganda debes dirigirte, al recibo de esta orden, al Jefe del Servicio Nacional de Previsión y al Director de la Caja Nacional del Subsidio Familiar, Ministerio de Organización y Acción Sindical, Santander.

Por Dios, por España y su Revolución Nacional-sindicalista.

Burgos, 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario General,
R. Fernández-Cuesta.

A petición propia han causado baja en el Movimiento los siguientes afiliados:

JEFATURA PROVINCIAL DE GRANADA

Antonio Ortega Pérez.

JEFATURA PROVINCIAL DE VALLADOLID

Florentino Ruiz Duque.
Abundio Torres de la Fuente.

JEFATURA PROVINCIAL DE PONTEVEDRA

Angel Dehesa Briz.
Aniceto Gómez Orellana.
Fernando Nistal Nistal.
Patricio Sáez Torres.

JEFATURA PROVINCIAL DE BARCELONA

Luis Navarro Alemany.
Estanislao Puiggros Vall.

EXPULSIONES DEL MOVIMIENTO

Examinadas las propuestas formuladas por la Jefatura Provincial de Palencia en cumplimiento de las órdenes relativas a depuración, esta Secretaría General, de conformidad con el informe emitido por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho, ha acordado decretar la separación de la comunidad política del Movimiento, con los pronunciamientos que se indican, de los individuos comprendidos en la siguiente relación:

Por motivos políticos

Tomás Alonso Rodríguez.
Juan Gutiérrez Hernández.
Fidencio López Masa.
Fernando Mata Fernández.
Euimio Hernández Carretero.

Por motivos sociales

Angel Barrenechea Marín.
Eleuterio Serrano Lomas.
Arsenio Giménez Paredes.
Por motivos políticos y sociales
Marciano Ortega Aguado.
Teodulo Arijá Arriaga.
Cándido Guerrero Maori.
Vicente Moro Lanchares.

Pasan a la condición de adheridos

César Fernández Aguado.
Mariano Gutiérrez Tejedor.



Justicia y Derecho

El Secretario General ha resuelto en la forma que se expresa, los siguientes expedientes:

1.º Revocación de la inhabilitación para cargos de mando y confianza por tiempo de seis meses impuesta al camarada Joaquín Junco Zubiaur, de la local de Santander, a quien se absuelve de los cargos que se le imputaban.

2.º Confirmación de la reprobación pública decretada por la Jefatura Provincial de Pontevedra en el seguido contra los camaradas Antonio Carballo Blanco y Camilo Carballo Soto, de las JONS de Cuntis.

3.º Suspensión durante tres meses en sus derechos de afiliado con prohibición de toda actividad política, uso de uniforme y distintivos de la Organización, en el promovido por la Jefatura Provincial de Pontevedra contra

Ildefonso Vaquero Cardaño.
Nicolás Sanz González.
Constantino Caminero González.

Marcelino Rouchard Pérez.

Se ordena a la Jefatura Provincial de Palencia se incoen expedientes con arreglo a las disposiciones del Reglamento disciplinario, contra:

Aurelio Fuentes Robles.

Hilario Martínez Candanedo.
Constancio García Marcas.

Lo que se hace público en el BOLETIN OFICIAL DEL MOVIMIENTO para general conocimiento y efectos consiguientes.

Burgos, 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario General,
R. Fernández-Cuesta.

el camarada Augusto Camilo Da Costa, de la local de Vigo.

4.º Sobreseimiento en el instruido por la Delegación Nacional de Justicia y Derecho contra Gerardo Olazabal García, por no pertenecer el mismo a la Organización, con traslado de los antecedentes de aquél a la Compañía Telefónica Nacional y al Ministerio correspondiente.

5.º Confirmación de la inhabilitación por un año para cargos de mando y de confianza impuesta por la Jefatura Provincial de Toledo, al afiliado Lucio Recio Guerra, de las JONS de Santa Cruz de Retamar.

6.º Confirmación de la suspensión por tiempo de un año en sus derechos de afiliado impuesta al camarada Bernardo Alonso Arias, de las JONS de Tetuán, con desestimación del recurso interpuesto.

7.º Confirmación del sobre-

seimiento provisional decretado por la Jefatura Provincial de Baleares, en el promovido contra el camarada Ricardo Caffaro Krug, de la local de Palma.

8.º Confirmación de la expulsión decretada por la Jefatura Provincial de Madrid, en el expediente seguido contra el afiliado Julio Rivera Grande.

9.º Suspensión durante un mes en sus derechos de afiliado con prohibición de toda actividad política, uso de uniforme y distintivos de la Organización, en el promovido contra la camarada Rosa Bohigas Arroyo, de la local de Madrid, con residencia en Burgos.

10. Revocación de la expulsión decretada por la Jefatura Provincial de Salamanca, en expediente seguido contra el afiliado Daniel Martín López, al que suspende durante un año en sus derechos de afiliado con prohibición del ejercicio de toda actividad política y uso de uniforme y distintivos de la Organización.

11. Confirmación del sobreseimiento decretado por la Jefatura Provincial de Asturias, en el seguido contra el camarada Juan José Rubio Rodríguez, al que se absuelve con pronunciamientos favorables.

12. Sobreseimiento con pronunciamientos favorables en el seguido por la Jefatura Provincial de Marruecos, contra el camarada Manuel Ramón de Bedmar y Larraz, de las JONS de Larache, a quien se reintegra en la Organización.

13. Reducción a seis meses de inhabilitación para el ejercicio de cargos de mando y confianza, de la suspensión que le fué impuesta por la Jefatura Provincial de Salamanca, al afiliado José Manuel Martín Calvo, de la Local de Muñoz.

14. Confirmación del sobreseimiento acordado por la Jefatura Provincial de Avila, en el promovido contra el afiliado Francisco Bustillo, de la local de Arévalo.

15. Confirmación de la inhabilitación para cargos de mando y confianza por tiempo de seis meses decretada por la Jefatura

Provincial de Avila, contra el afiliado Eustaquio Rodríguez, por denuncia infundada contra el camarada Baltasar Santos Rodríguez, a quien se absuelve de los cargos formulados en la denuncia.

Burgos, 15 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario Nacional,
Rafael Garcerán

En uso de las facultades que me confieren los artículos 24 y 25 de los Estatutos y a propuesta del respectivo Jefe Provincial, vengo en nombrar Delegado Provincial de Justicia y Derecho de Lugo, al camarada Antonio Codesido Silva.

Burgos, 15 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Secretario Nacional,
Rafael Garcerán.

Delegación Nacional de Agricultura

De acuerdo con la propuesta formulada por la Delegación Nacional de Agricultura a la Secretaría General del Movimiento, ésta ha acordado aprobar el nombramiento de Inspector Nacional de Agricultura de Falange Española Tradicionalista y de las JONS al camarada José Andino Núñez.

Burgos, 5 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

CESES

Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, he dispuesto cese en el cargo de Delegado Provincial de Agricultura de Palencia el camarada Pedro Martín Cacharro.

Burgos, 7 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, he dispuesto cese en el cargo de Delegado Provincial de Agricultura de Avila el camarada Felipe Silvela.

Burgos, 5 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, he dispuesto cese en el cargo de Delegado Provincial de Agricultura de Zaragoza el camarada Antonio Bernad.

Burgos, 19 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

NOMBRAMIENTOS

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Francisco Blanes Boysen Delegado Provincial de Agricultura de Baleares.

Burgos, 14 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Arsenio Rueda Marín Delegado Provincial de Agricultura de Granada.

Burgos, 14 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada

por el Jefe Provincial, nombro al camarada Salvador Sanz Martínez Delegado Provincial de Agricultura de La Coruña.

Burgos, 14 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Galo Carreras Megías Delegado Provincial de Agricultura de Las Palmas.

Burgos, 14 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada José Andino Delegado Provincial de Agricultura de Burgos.

Burgos, 17 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada José Trueba Delegado Provincial de Agricultura de Vizcaya.

Burgos, 23 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Manuel Cruz Guzmán Delegado Provincial de Agricultura de Badajoz.

Burgos, 30 de Marzo de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Juan Luis Frauca Delegado Provincial de Agricultura de Navarra.

Burgos, 4 de Abril de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Agustín Virguli Quintanilla Delegado Provincial de Agricultura de Murcia.

Burgos, 20 de Abril de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Serafín Sabucedo del Arenal Delegado Provincial de Agricultura de Santa Cruz de Tenerife.

Burgos, 20 de Abril de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Francisco Temprano Fernández Delegado Provincial de Agricultura de Palencia.

Burgos, 7 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Joaquín de Pitarque y Elio Delegado Provincial de Agricultura de Zaragoza.

Burgos, 19 de Septiembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Enrique Ortiz de Montalbán Delegado Provincial de Agricultura de Avila.

Burgos, 5 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Francisco Mora Sadaba Delegado Provincial de Agricultura, provisional, de Lérida.

Burgos, 5 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.

En uso de las atribuciones que me son propias, y de acuerdo con la propuesta formulada por el Jefe Provincial, nombro al camarada Félix Matas Santos Delegado Provincial de Agricultura de León.

Burgos, 4 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Mariano Rodríguez de Torres.



Organizaciones Juveniles

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, y de acuerdo con la propuesta del Jefe Provincial, nombro Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Asturias al camarada Elías Lucio de Tapia.

Burgos, a 7 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Sancho Dávila Fernández de Celis.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, y de acuerdo con la propuesta del Jefe Provincial, nombro Delegado Provincial de Organizaciones Juveniles de Baleares al camarada José María Alfin.

Burgos, 11 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Sancho Dávila Fernández de Celis.

CIRCULAR NUMERO 24

Camarada Delegado Provincial de O. J.

Esta Nacional, en su deseo de estrechar más sus relaciones con sus Delegaciones Provinciales y Locales, y con la cooperación de Radio Nacional, establece unas emisiones que serán retransmitidas por *todas las emisoras de España*. En ellas, la Delegación Nacional dará la consigna semanal y las normas a seguir durante este tiempo.

Para que las emisiones tengan los resultados que esperamos, es menester que prestes el mayor apoyo, cumpliendo todo lo que a continuación se te ordena.

A partir del 1.º de Diciembre, todos los jueves, desde los estudios de Radio Nacional, a las siete y media en punto de la no-

che, se radiarán las emisiones que serán llamadas de la Juventud con una duración de veinte minutos y dirigidas por esta Delegación Nacional.

En las mismas se dará en líneas generales una consigna, una información breve de la O. J., hechos más destacados de algún miembro de ella y de la Provincial o Local, casos de heroísmo, canciones regionales por los coros de todas las provincias, canciones para marchas, conocimiento de España, historia, geografía, lugares que deben conocerse y hechos realizados en ellos. Estas emisiones tendrán verdadera vida, es decir, serán los pertenecientes a O. J. de ambos sexos, los que intervendrán directamente en ellos. Por lo tanto, de acuerdo con la Regidora Provincial de O. J., empezará por formar un coro de Juventudes que, como ya te digo anteriormente, ha de intervenir en estas emisiones. Este coro ha de tener un conocimiento

amplio de todas las canciones de su región, no olvidando nunca las de sabor primitivo, acompañadas de la historia del origen de las canciones y de la danza típica, un resumen en forma amena de los hechos de algún personaje de esa provincia inmortalizado por el Romancero Español las leyendas o narraciones históricas de sus castillos, monasterios, etc., y la historia del origen del nombre de esa ciudad, así como la de sus colores y escudos.

De estas emisiones harás la máxima propaganda y procurarás que en nuestros cuarteles y locales las escuchen el mayor número de afiliados, tanto masculinos como femeninos (en sus respectivos locales). Harás extensiva esta circular a la Regidora Provincial y Delegaciones Locales. La Delegación Nacional girará visitas para comprobar el cumplimiento de esta orden.

Recibirás instrucciones concretas, a las cuales deberán de ajustarse en la recepción de estas emisiones en las Locales de tu provincia.

Acusarás recibo de esta circular y de su cumplimiento.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista.

El Delegado Nacional,
Sancho Dávila y Fernández de Celis.



Sanidad

CESES

Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dispongo cese en el cargo de Delegado Provincial de Sanidad de Palencia

el camarada Alfredo Prieto Vidal.

Burgos, 11 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Benigno Oreja.

Para el mejor servicio de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, dispongo cese en el cargo de Delegado Provincial de Sanidad de Alava el camarada José de Arana Abreu.

Burgos, 11 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Benigno Oreja.

NOMBRAMIENTO

En virtud de mis atribuciones,

y a propuesta del Jefe Provincial, nombro Delegado Provincial de Sanidad de Palencia al Médico militante José Ortega Arroyo, el cual tiene todas las atribuciones correspondientes a este cargo.

Burgos, a 28 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.


El Delegado Nacional
de Sanidad,
Benigno Oreja.

Secciones comprendan dichas Delegaciones. (Hacienda, Banca y Economía, Industria y Comercio, Minas y Combustibles, Obras Públicas, Arquitectura, Bellas Artes y Servicio de Trabajo), dedicando uno de especial amplitud a la última de ellas, o sea al Servicio de Trabajo. Se completará con un anejo relativo al Movimiento (altas y bajas) de técnicos encuadrados en la Delegación y vendrá firmado por el Delegado y Secretario Provincial de Servicios Técnicos, los cuales obtendrán el visto bueno de los Jefes Provinciales del Movimiento.

Estas Memorias deberán obrar en poder de la Delegación Nacional antes de finalizar el mes de Enero de 1939.

Santander, 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional
de Servicios Técnicos,
José Luis Escario



Transportes

NOMBRAMIENTOS

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, y de acuerdo con el Jefe Provincial, nombro Delegado Provincial de Transportes de Oréense con carácter provisional, al Militante Joaquín Rodríguez Fernández.

Burgos, 21 de Octubre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Rafael Llopart Arnal.

En uso de las atribuciones que me han sido conferidas, y de acuerdo con el Jefe Provincial, nombro Delegado Provincial de Transportes de Teruel, con carácter provisional, al Militante Cayo M. Garrido Martínez.

Burgos, 9 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

El Delegado Nacional,
Rafael Llopart Arnal.



Auxilio Social

NOMBRAMIENTOS

En uso de las atribuciones que como Delegada Nacional de "Auxilio Social" me han sido conferidas, y a propuesta del Jefe Provincial, vengo en nombrar Delegado Provincial de "Auxilio Social" de Guipúzcoa al camarada Sergio López Arteché, con todos los deberes y atribuciones correspondientes al mencionado cargo.

Valladolid, a 3 de Agosto de 1938. III Año Triunfal.

La Delegada Nacional,
Mercedes Sanz.



Servicios Técnicos

Todas las Delegaciones Provinciales de Servicios Técnicos de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, vendrán obligadas a redactar, en forma

concisa pero expresiva, una Memoria que resuma sus actividades durante el corriente año de 1938. Esta Memoria estará dividida en tantos capítulos como

En uso de las atribuciones que como Delegada Nacional de "Auxilio Social" me han sido conferidas, vengo en nombrar Secretario Técnico Provincial de "Auxilio Social" de Guipúzcoa al camarada Eugenio Rezola, con todos los deberes y atribuciones correspondientes al mencionado cargo.

Valladolid, 15 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

La Delegada Nacional,
Mercedes Sanz.

En uso de las atribuciones que me confiere el Decreto número 378, por el que el Caudillo me ha confiado el Servicio Social de la Mujer, vengo en

nombrar al camarada Francisco Téllez Inspector Regional del mismo, encomendando a su gestión todas las provincias del Norte de España.

Valladolid, 16 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

La Delegada Nacional,
Mercedes Sanz.

PRECIOS DE SUSCRIPCION: Al semestre, 7,50 ptas. • Al año, 15 ptas. • Ejemplar atrasado, 0,50 ptas.
